

Discursos de odio suelen confundirse con libertad de expresión

Presenta Conapred, en el marco de la FIL, el manual “¡Sí podemos! Actuar contra el discurso de odio mediante contranarrativas y narrativas alternas”

A la libertad de expresión y la promoción de los discursos de odio los separa una delgada línea que es la que hace que este tipo de discursos sean comunes en la vida cotidiana, y sobre todo en las redes sociales, coincidieron especialistas en derechos humanos y no discriminación durante la presentación del manual *¡Sí podemos! Actuar contra el discurso de odio mediante contranarrativas y narrativas alternas*, organizado por la Fundación Gilberto Rincón Gallardo, AC y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), durante la edición especial virtual de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

La coordinadora de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación, Alma Ramírez Rojas, dijo que las expresiones de discriminación se han exacerbado derivado del racismo y la xenofobia que aún persisten en nuestra sociedad, y pueden materializarse en discursos de odio y de incitación a algún acto de agresión hacia una persona o grupo de personas.

Detalló que todas las expresiones están amparadas por el derecho a la libertad de expresión, independientemente de lo inaceptable u ofensivo que puedan ser estos discursos; sin embargo, “sí hay limitaciones a este derecho, como todas aquellas acciones relacionadas con la censura bajo una normativa o legislación, o aquellas en las que se hace apología al odio”, matizó.

La Directora General Adjunta de Vinculación Cultural y Educación del Conapred, Tania Ramírez Hernández, señaló que la discusión entre qué es discurso de odio y hasta dónde está la libertad de expresión es un terreno donde podría parecer que las fronteras se diluyen, porque hay desconocimiento de este concepto que es relativamente nuevo.

Recordó que este tipo de discursos han sido utilizados contra las caravanas de migrantes que entraron a México en los últimos años, la mujeres y la población de la diversidad sexual, quienes pueden ver afectada su seguridad, e incluso su vida puede estar determinada por las agresiones y actitudes de odio.

El defensor de los derechos humanos y Coordinador General de la Red sin Odio, Omar Ojeda López, declaró que lo valioso del manual elaborado por la Conapred es que centra su atención en explicar lo que hay detrás de un discurso de odio, que puede contribuir a profundizar la polarización y a incitar el odio en la sociedad, poniendo la idea de que se trata de una lucha de “nosotros buenos, contra ustedes malos”.

Además, *¡Sí podemos! Actuar contra el discurso de odio mediante contranarrativas y narrativas alternas* busca cambiar la narrativa de sentido, de manera que pueda contribuir a promover los derechos humanos mediante el descrédito y la deconstrucción de estas narrativas violentas para generar una visión

más incluyente y plural.

La Directora General de Repara Lumea, AC –un organismo que lucha contra la violencia de género–, Valeria López Vela, consideró que el manual es un texto que hacía falta para que toda persona pueda entender qué es un discurso de odio, cómo detectarlo y contrarrestarlo de manera respetuosa.

La FIL continuará hasta el próximo 6 de diciembre con actividades virtuales que son transmitidas en la página www.fil.com.mx ^[1] y las redes sociales de la feria.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 1 de diciembre de 2020

Texto: Mariana González-Márquez

Fotografía: Cortesía FIL

Etiquetas:

[Alma Ramírez Rojas](#) ^[2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/discursos-de-odio-suelen-confundirse-con-libertad-de-expresion>

Links

[1] <http://www.fil.com.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alma-ramirez-rojas>